

*Congreso Internacional de Comunicación, Géneros y Sexualidades: Debates actuales
en torno a la política, la teoría y la acción*

*Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La
Plata, del 14 de Junio al 15 de Junio de 2012.*

Autoras: Ma. Belén Rosales, Ma. Belén Del Manzo, Florencia Actis, Camila Cremonte,
Pertenencia Institucional: Centro de Comunicación y género. Facultad de Periodismo
y Comunicación Social, UNLP.

E-mail: mabelen.rosales@gmail.com, belenmanz@hotmail.com,

Mesa de Trabajo 4: Políticas públicas y violencia de género

**El Observatorio de Medios con perspectiva de Género: cuerpo, poder y violencia
en el relato mediático**

Esta presentación se enmarca en el trabajo que venimos desarrollando en el Observatorio de Medios de Género de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Con esta investigación nos proponemos dar cuenta de las significaciones presentes en los relatos periodísticos sobre el cuerpo femenino y las diversas formas en las que el poder se manifiesta, como el ejercicio del dominio y la violencia machista y las distintas representaciones acerca del cuerpo de la mujer naturalizado, objetivado, violentado. En tal sentido, trabajamos la articulación cuerpo/poder/violencia en el discurso de la información.

En especial, problematizamos de manera interdisciplinaria las corporalidades mediante un análisis exploratorio y descriptivo acerca del cuerpo de las mujeres víctimas en casos

de femicidios y violencia, como así también a partir de la práctica social del aborto donde los cuerpos aparecen silenciados, señalados, mutilados.

Desde este espacio, apuntamos a propiciar la revisión crítica y el análisis sistemático de los contenidos que producen los medios de comunicación gráficos en relación con estas temáticas. Entre los objetivos propuestos se destacan la democratización de la información desde diversos enfoques y disciplinas privilegiando los estudios de género, así como la desmitificación de ciertos debates muchas veces clausurados. Ante un escenario favorable para el abordaje de cuestiones de género y equidad, la universidad pública debe ir más allá de una mera declaración de principios e intervenir para favorecer la articulación con diferentes grupos sociales en pos de una sociedad más justa e igualitaria en materia de derechos y políticas públicas.

El análisis de medios desde el género: estrategias metodológicas desde la comunicación/género

El Centro de Comunicación y Género es un espacio para pensar, gestionar y proyectar las articulaciones entre comunicación y género. Durante el período 2011/2012 desde el Observatorio de Medios con perspectiva de Género de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Universidad Nacional de La Plata) iniciamos un trabajo exploratorio y descriptivo en torno a las significaciones presentes en los relatos periodísticos sobre el cuerpo femenino y las diversas formas en las que el poder se manifiesta, como el ejercicio del dominio y la violencia machista y las diversas visiones acerca del cuerpo de la mujer naturalizado, objetivado, violentado. De esta manera, trabajamos desde el análisis de dos categorías nodales interrelacionadas en la construcción del discurso público sobre la mujer: cuerpo y poder. Abordamos el cuerpo de las mujeres víctimas en casos de femicidios y violencia y el aborto en el tratamiento mediático que da cuenta de lógicas corporales a partir de una mirada biológica y un saber biomédico.

Pensar desde el diálogo entre la comunicación y el género no sólo implica fortalecer la mirada crítica en relación a los sentidos hegemónicos que reproducen los medios masivos, sino también orientar la mirada sobre las prácticas de producción

comunicativa, de planificación y gestión de la comunicación en distintas organizaciones y en los espacios de formación y capacitación en comunicación.

Entonces hablar de género desde la comunicación tiene por lo menos algunos impactos esperables: uno es revisar la práctica de formación de los y las trabajadoras de los medios de comunicación, otro es mirar cómo se construye sentido social en torno a los géneros desde las políticas públicas hasta los modelos de gestión institucional. El género es una variable transversal a la comunicación y a la vez la comunicación es una herramienta fundamental para leer y desentramar la problemática. El género, como ampliación epistemológica, comprende el análisis de la distribución y reproducción del poder, el modo en que se toman las decisiones, las posibilidades de acción y de construcción social de sentidos que existen dentro de los lenguajes posibles en el contexto donde las prácticas ocurren.

Una primera premisa para pensar comunicación y género es entender esta articulación como herramienta que pueda contribuir a transformar y entender la categoría de género como una dimensión constitutiva de las relaciones sociales y comunicacionales mediadas por el poder.

Trabajar desde la articulación comunicación/género, es ir más allá del binomio femenino/masculino, es mirar desde los roles asignados a las construcciones culturales de los sexos, la desigualdad política, económica y semántica en torno a los mismos. De allí, la importancia de abordar la articulación género/comunicación como un problema de gestión de poder.

Creemos que mirar la comunicación con perspectiva de género puede por lo menos poner en debate los lugares comunes de entender los roles, funciones asignadas a las personas según su género y a la vez formar periodistas capacitados en la temática.

El Observatorio de comunicación y género como polo de producción de conocimiento

Es una mirada sistemática y crítica del contenido de los medios de comunicación desde una perspectiva teórica anclada en la comunicación/cultura y desde el género. Es un proceso de investigación permanente, que fracciona selecciones temporales de los

contenidos que se producen en los medios al fin de componer variables de análisis en torno a la articulación comunicación/género.

En este marco el Observatorio de comunicación y género es una iniciativa que surge a partir de la recurrencia teórica y temática y la problematización de la actuación de los medios respecto de los puntos de unión entre género y comunicación que nos instaron a realizar una revisión sistemática de los medios de comunicación.

Nuestra actividad académica de investigación está orientada a construir una metodología de análisis de medios desde una perspectiva de género en el campo de los estudios de comunicación, que a su vez, contiene un componente político. En tal sentido, apuntamos a promover un área de formación de comunicadoras y comunicadores especializados en la temática género/comunicación y a incidir, desde este enfoque, en la producción de conocimiento y en la formulación de políticas públicas (en particular universitarias).

Objetivo general:

-Observar sistemáticamente los contenidos de los medios de prensa, y generar conocimiento desde la articulación comunicación/género consolidando un espacio de articulación interinstitucional y un polo de producción de información, que sea insumo de políticas públicas.

Metodología

La investigación llevada adelante desde el Observatorio desde el año 2010 tiene un carácter exploratorio y descriptivo, sobre un recorte significativo de noticias de diarios nacionales y locales (Perfil, Página/12, Clarín y El Día) a partir de una metodología cualitativa. El análisis de contenido aparece como una técnica que permite obtener

significados desplegados en un soporte material específico, en este caso el diario, ofreciendo un modo de procesar la información y categorizarla en datos analizables.

Durante el 2010 nos propusimos describir de qué modo se construye el discurso informativo-periodístico teniendo en cuenta diversas dimensiones en el análisis y deconstrucción de los sentidos en torno a la categoría mujer.

En este punto, asumimos la decisión metodológica de profundizar la mirada en los estereotipos que aparecían en relación a la mujer y a lo femenino sin descuidar el análisis sobre las construcciones en torno a masculinidades y diversidad sexual, que nos plantean la condición de relacionalidad de los géneros.

A partir de un proceso de clasificación de datos en torno a ideas, temas y conceptos que fueron emergiendo de la lectura del material seleccionado nos abocamos al desarrollo de categorías de codificación. En este período exploramos las construcciones de significado sobre la articulación de las categorías emergentes “cuerpo/poder/violencia” e indagamos los anudamientos de sentido entre las representaciones sobre el cuerpo de la mujer y las prácticas violentas de dominio en el ejercicio poder machista sobre esos cuerpos (el cuerpo violentado, el cuerpo tratado, el cuerpo naturalizado, el cuerpo objetificado, etc).

El trabajo está orientado a dar a conocer los resultados del análisis de la cobertura mediática de casos de feminicidios y casos de violencia contra las mujeres ocurridos en el país en los diarios Perfil, Clarín, Página 12 y El Día, donde se pudieron identificar los mitos y mecanismo de ocultamiento que desvirtúan el tratamiento de la violencia contra las mujeres.

Desde el mes de marzo de 2011 nos abocamos la deconstrucción crítica de mitos y prejuicios que se reproducen en los artículos de prensa sobre esta temática, entendiendo que los medios -y en un sentido más amplio la cultura- refuerzan la violencia contra las mujeres como algo natural, en una reactualización permanente de imágenes, enfoques, explicaciones que legitiman la violencia.

Estas nociones del sentido común, se producen y reproducen también en el ámbito de las políticas públicas y en el sistema judicial, instituciones donde los funcionarios continúan manteniendo prejuicios sobre las mujeres que las divide en aquellas que

"merecen" y las que "no merecen" su atención, es decir, aquellas que de alguna manera consienten o provocan la victimización o inducen a sus agresores a ella.

Período: del 1° de marzo al 1° de junio de 2011-2012

-Metodología: cualitativa- cuantitativa

-Técnica: análisis crítico del discurso desde una perspectiva de género

-Las Unidades de Análisis: Perfil, Clarín, Página 12 y El Día.

Análisis de casos en el tratamiento de la violencia contra la mujer

• Mitos que acusan a la mujer maltratada;

Un 40% de las noticias analizadas hacen referencia a denuncias efectuadas por las mujeres víctimas de femicidio o violencia de género ante las instituciones, lo que dan cuenta de la deslegitimación pública e institucionalizada de las palabras de la mujer denunciante.

En el análisis de las noticias relevadas pudimos indagar las estrategias discursivas que permean el cuestionamiento a la víctima dando paso a la justificación de los agresores, mediante las siguientes construcciones:

La erotización de la víctima:

La duda sobre la presunta infidelidad que puede dar origen a los crímenes contra las mujeres, aparece en los medios sin concesiones en lo que respecta al cuidado de difundir información que pueda perjudicar a la víctima y a su entorno. Estas construcciones noticiosas tienden a trivializar el hecho y favorece la instalación de la presunción de que las mujeres víctimas han provocado su propia muerte. Ejemplo:

*“No estaba conforme con ser como era, porque tenía una gran inseguridad que se evidencia en sus rasgos obsesivos. (...)Tenía una gran necesidad de reconocimiento no satisfecha, lo que la llevaba a establecer relaciones con todo aquel que pudiera alimentarle su ego, puesto que su personalidad así lo demandaba mediante acciones de seducción como mecanismo obsesivo de retención y control”.
(Diario Perfil, Sección Sociedad, 19 de marzo de 2011)*

- La “mujer vampiresa”

Énfasis en la presunta infidelidad de la víctima, estigmatización de la víctima con frases como “se vestía o bailaba muy provocativamente”, lo que implica deslizarse hacia la culpabilidad de la víctima que se convierte en “merecedora de la agresión”. En el caso Nora Dalmaso por ejemplo se favoreció la culpabilidad de la víctima en el énfasis puesto en su pertenencia de clase en relación con la “doble vida” que habría tenido como alguien que se buscó su trágico destino con su comportamiento y sus transgresiones sexuales.

-La mujer maltratada como “disfuncional” en lo social;

Se hace referencia a rasgos de la personalidad de la mujer víctima como datos que llevarían a entender las causas de su asesinato vinculadas a los posibles desbordes psicológicos de la víctima, tendencias a la depresión y al suicidio como mecanismo de ocultamiento de la agresión que le da muerte. Ejemplo:

“Soy inocente y mi mujer se suicidó porque estaba enferma” dijo el dueño de Pinar de Rocha, Daniel Bellini, por la muerte de su esposa Morena Pearson. (Clarín, Policiales, 2 de marzo)

• Lo privado: entre la “pelea de pareja” y la “violencia doméstica”.

Se prioriza como fuentes directas a familiares de la víctima y vecinos, allí aparece el imaginario social sobre la imposibilidad de “meterse” en los asuntos de la vida íntima de la pareja. El imaginario sobre la imposibilidad de intervenir, recae en los modos en que la distinción público-privado ha incidido históricamente en la violencia como una cuestión privada, doméstica, casi inaccesible a la ley, la intervención del Estado o la ciudadanía. Ejemplo:

Los vecinos cuentan que era común escuchar gritos y peleas. El domingo, a la madrugada, la pareja discutió. Ahora se investiga si Emilio la roció con alcohol y le prendió fuego. (Clarín, Policiales, 22 de marzo de 2011)

- **La mujer como víctima despersonalizada.**

La invisibilización de las historias de vida de las mujeres víctimas de la violencia, la omisión de los rasgos de identidad de las mismas no permite considerar que se trata de un sujeto con derechos, así se perpetúa y mantiene el estereotipo de la mujer víctima. Sobre los rasgos de identidad de la mujer víctima aparecen con mayor frecuencia los datos sobre su condición socio-económica “la mujer de un reconocido empresario”, su pertenencia a un grupo étnico “la joven”, “la chica”, y su rol social “la madre” o “la estudiante”.

Los casos que permanecen en la agenda de los medios son los que tienen como víctimas a mujeres de clase social media-alta como resonante caso de Rosana Galiano o el de la joven estudiante de periodismo Marianela Rago Zapata, en general no se realiza un seguimiento de todos los casos y sus procesos judiciales. Esto último, contribuye a invisibilizar la actuación del Estado ante los crímenes misóginos y la impunidad que los rodea, es decir, los acuña en una enorme tolerancia social. Ejemplo:

“Otro caso de violencia contra las mujeres. Esta vez, la víctima fue una adolescente de 16 años, madre de un bebé de 7 meses, que fue

quemada por su pareja de 22 años” (Clarín, Policiales, 9 de marzo de 2011)

• **La construcción romántica del femicida.**

En algunos casos, se da una propensión a exaltar la figura de los homicidas como si se tratara de “estrellas” reconocidas, ídolos. En la cobertura de procesos judiciales se prioriza como fuentes a los presuntos asesinos, dando espacio a las más variadas estrategias de exculpación, apelando a elementos emocionales de la narrativa romántica que puede dar lugar al compadecimiento moral y social del presunto homicida.

Conclusiones:

En las crónicas relevadas en los medios analizados pudimos evidenciar que en el 70 por ciento de los casos se invisibilizan los procesos y a las relaciones de dominio que provocan las situaciones de violencia de género. En general, no se da cuenta del contexto, los procesos que desencadenan los actos de violencia y la misoginia estructural que habilita estas prácticas, los casos son presentados desde una versión simplificada de los hechos, en un lenguaje informativo, como si se trataran de casos aislados, sin conexión.

La cobertura de los casos de asesinatos de mujeres se hace en general a modo de relato policial, el 70 por ciento de las noticias referidas a casos de violencia de género se publican en la sección Policiales de los periódicos. Este fenómeno social es mediatizado en base a un orden cíclico: el manto de silencio sobre estos hechos permanece hasta que se vuelve a ocurrir otro caso que es publicado habitualmente junto a casos de robos, secuestro y asesinatos vandálicos. De este modo al diluirse en otros casos de violencia

generalizada se favorece la naturalización, la tolerancia de las prácticas de violencia sexista como otro “caso más”.

El tratamiento periodístico es en general, breve, descontextualizado y ubicado en el plano doméstico, se recurre muchas veces a la fórmula “discusión doméstica” o “pelea de pareja”. Se ubica a estos casos como hechos privados, domésticos, excepcionales, sin dar cuenta de la dimensión que adquiere el fenómeno y el impacto social que tiene.

Asimismo, se pudo evidenciar una marcada persistencia de referencias a móviles pasionales, de locura pasajera que causa el amor para explicar las posibles causas de los asesinatos de mujeres. El “crimen pasional” deviene del concepto jurídico “emoción violenta”, como atenuante del crimen. El acto violento “pasional” expresa la presunción de legitimidad de quien lo ejerce. Ejemplo: “Estaba quemado en un 80 por ciento. Investigan una pista pasional. Fue anticipo de online-911.”

En las crónicas se tiende a una espectacularización de casos de feminicidios presentados con elementos de la narrativa romántica, como una tragedia o como hecho sangriento. Los criterios de noticiabilidad exigen siempre muerte y sangre, de allí que sea difícil encontrar en la página de los diarios noticias que den cuenta, por ejemplo, de casos de mujeres víctimas de violencia patrimonial, económica o simbólica.

En el 30 % de las noticias relevadas se registró una recurrencia a la fórmula “confuso episodio” o “instancias poco claras”, omitiéndose cualquier referencia para conocer las características de las situaciones donde las mujeres son sometidas a una situación de violencia. En estos casos analizados no se le dio continuidad a la cobertura mediática para establecer los motivos, las causas y consecuencias de los hechos.

En los medios masivos de comunicación, “la mujer” -como categoría- sigue siendo interpelada preponderantemente como objeto del deseo masculino –es decir, “un cuerpo para otros”- desde una lógica que mercantiliza su cuerpo, y aún la ancla a su rol reproductivo y doméstico como madre abnegada. La mujer aún es representada en el rol de reproducción de la vida doméstica, la madre virtuosa y la esposa fiel y cuidadora, las conductas femeninas que transgreden estas pautas son condenadas social y mediáticamente.

BIBLIOGRAFÍA:

Aponte Sánchez, Elida y María Luisa Femenías. 2008. Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

Arendt Hannah, La condición humana, Seix Barral, Barcelona, 1974. Pág. 75

De Miguel, Ana. 2005. La construcción de un marco feminista de interpretación: la violencia de género. Cuadernos de Trabajo Social, volumen 18.

Jill Radford & Diana E. H. Russell (Eds.), New York: Twayne Publishers, 1992 and Buckingham, England: Open University Press, 1992. Reprinted, Ann Arbor: UMI, Books on Demand, 2003. Translated into Spanish by Tlatolli Ollin. Introduction by Marcela Lagarde y de los Ríos. Mexico, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

Kimmel, M. (1997). Homofobia, Temor, Vergüenza y Silencio en la Identidad Masculina. En: Valdés, T. & Olavarría, J. (Eds.). Masculinidades. Poder y crisis. Santiago de Chile: Isis Internacional. Ediciones de las Mujeres, N° 24, p.62.

Lagarde, Marcela. 2006. Violencia feminicida en el Estado de México. Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada de la Cámara de Diputados, LIX Legislatura. México. Abril.

Segato, Rita (2003). “La argamasa jerárquica: violencia moral, reproducción del mundo y la eficacia simbólica del derecho”, en Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Buenos Aires, Prometeo-UNQ.

Segato, Rita Laura. 2006. “Qué es un feminicidio. Notas para un debate emergente” . En Argentina, Revista Mora. Editorial Eudeba, volumen 12 fascículos. N/A p.1 - 1 ,2006